

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014**

Señores Accionistas de la Compañía CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., presento a ustedes el informe sobre mi gestión administrativa en el período del ejercicio económico del año 2014, de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que detallo en los siguientes puntos:

1. La compañía CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., ha desarrollado sus operaciones de acuerdo a los objetivos planteados en el Estatuto con el que se crea la Empresa, en la actividad de la CRIA, CULTIVO Y COMERCIALIZACIÓN DE CAMARÓN.
2. Tal como se manifestó en el Informe del ejercicio del año 2013, donde se proyectaba un incremento en los ingresos por ventas de camarón para el año 2014, se registran ventas totales de camarón por \$ 887.777,39, que con relación al año 2013 donde se registraron ventas totales por \$ 761.193,08, significa un incremento de \$ 126.584,31. Este resultado es producto de una combinación de precios y producción de libras, que han mejorado; aunque la proyección de la cotización de camarón para el año 2015 se anuncia menos estable y a la baja, por lo que nuestros esfuerzos deben seguir encaminados a poder mantener y mejorar la producción de libras, en la continuidad del protocolo de siembra de aproximadamente 135.000 post-larvas por hectárea y mantenimiento continuo de las piscinas para procurar una buena condición de los fondos.
3. Así mismo, el resultado de ingresos por ventas de camarón, resulta afectado por el siniestro de robo de camarón que tuvimos de la pesca de la piscina 1, ocurrido en la madrugada del 19 de diciembre de 2014, mientras se transportaba la pesca en bote, por el estero sacamano, con un avalúo estimado en \$ 45.000,00, tal como consta en la respectiva denuncia realizada en la FISCALIA. Por este siniestro, se han realizado, desde el día 19 de diciembre, gestiones con la empresa EMPAGRAN S.A., a la que iba destinado el producto; para obtener las mismas condiciones de cobertura que ellos ofrecen cuando ocurre un siniestro en el transporte terrestre, habiendo tenido el ofrecimiento en firme de que podíamos recuperar aproximadamente hasta el 70% del valor siniestrado denunciado. Con este antecedente, solicité a Contabilidad, que no se cierre el balance, para poder reflejar de manera precisa este siniestro, y es con fecha 13 de abril del 2015, que EMPAGRAN nos califica una liquidación por el valor de \$ 44.288,10, y que hemos facturado con el número 403, del 14 de abril de 2015.
4. En la búsqueda del mejor resultado económico para la producción de la empresa, hemos orientado a partir de marzo del año 2014, nuestras ventas a la empresa exportadora EMPAGRAN S.A., con quien hemos conseguido la mejor cotización, un buen tratamiento en el proceso de clasificación y seguridad en el pago, las primeras ventas del año entre febrero y marzo fueron hechas a la empresa EXPALSA S.A. La orientación de nuestras ventas ha ido cambiando respecto a años anteriores donde vendíamos para proceso cola o sin cabeza, presentación que ha tenido un desplome de precio importante, por lo que hoy vendemos para proceso entero o con cabeza.
5. En el año 2015, tenemos que hacer frente a los incrementos de los costos, derivados del incremento de la mano de obra y de los insumos como el balanceado, el cual en el año 2014, registró un incremento de \$32,80 a \$ 34,40, por saco de 40 Kg, en su presentación de engorde y de \$ 31,10 a \$ 33,10, por saco de 25 Kg, en su presentación de iniciador. Esto se refleja en la cuenta de balanceado

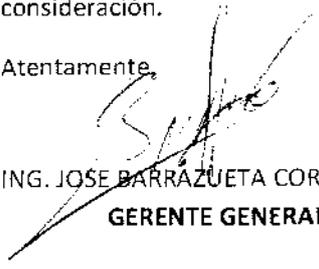
del año 2014, con un resultado de \$ 308.601,70 frente al resultado de 262.006,83 del año 2013. Por eso nuestros esfuerzos deben estar destinados a reducir el factor de conversión alimenticia, que nos permita tener una mejor relación de libras cosechadas de camarón por libra de balanceado.

6. La empresa continua destinando importantes recursos en la tarea de controlar la presencia de terceros sin autorización dentro de nuestras instalaciones, especialmente en el horario nocturno, y hacemos esfuerzos por controlar que los trabajadores a cargo de esta tarea cumplan fielmente con su asignación, situación que nos ha llevado a renovar este personal en más de una vez, por detectar situaciones irregulares en el control permanente que realizamos de la biomasa de camarón de las piscinas.

Finalmente señores miembros de la Junta General Extraordinaria, continuaré realizando todas las gestiones administrativas de acuerdo a las disposiciones de la Junta de Accionistas, y observando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, del Servicio de Rentas Internas, y demás Instituciones de control del Estado, en procura de obtener un resultado positivo en el año 2015, que siempre dependerá del precio del camarón que podamos tener y que no se alteren las condiciones ambientales y biológicas de la producción que mantuvimos en el 2014.

Señores miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., lo anterior es lo más destacado que informo a ustedes del ejercicio económico 2014, para vuestra consideración.

Atentamente,



ING. JOSE BARRAZUETA CORDERO  
**GERENTE GENERAL**